



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 80

FECHA ESTADO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018-794	DECLARATIVO VERBAL	LUZ MYRIAM QUINTANA RODRIGUEZ	DIANA LUZ GUERRERO LEON	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2018-1031	VERBAL SUMARIO (RESOLUCION DE CONTRATO)	CAROL ALEJANDRA CLAVIJO NAVARRETE	COMERCIALIZADORA MONSA HUGO FERNANDO SILVA SOTO	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2018-1436	VERBAL SUMARIO	AMPARO BUITRAGO PRIETO	YENNY ROMELIA GONZALEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019

2019-015	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE JAVIER SABOGAL BARBOSA	JULIO CESAR SABOGAL MORA	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-033	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	RF ENCORE S.A.S.	ANDRES AVILA AVILA	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-036	EJECUTIVO SINGULAR	TRANSPORTES AEROTUR SAS	MYRIAM RENTERIA ORTEGA ZOILA ORTEGA DE RENERIA	AUTO RECAHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-046	EJECUTIVO SINGULAR	ECLOF COLOMBIA SAS	CRISTOBAL SABOGAL NOVOA	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019

2019-052	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL (HIPOTECARIA)	SCOTIABANK COLPATRIA	YURY ANDREA BARROTE LOPEZ ANDERZON RINCON QUINTERO	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-080	EJECUTIVO SINGULAR	MIL SERVICIOS SAS	LEIDY MILENA OSORIO ROMERO	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-087	EJECUTIVO SINGULAR	TRASNPORTES AEROTUR S.A.S	HORTENCIA HUERTAS DE GOMEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019

2019-088	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	REYNALDO BLANCO ALVAREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-112	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO MADERO	LEONARDO ROJAS SANABRIA	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019
2019-158	EJECUTIVO SINGULAR	ALEXANDER VIANA CHAVEZ	DAVID PINEDA MUÑOZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	11/09/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
SECRETARIA

